



EXPTE. D- 3345 /14-15

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, impulse la realización de la campaña "Semana de Aneurisma de Aorta", en hospitales de La Provincia.

Not. ABEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En el Hospital de Clínicas, en la ciudad de Buenos Aires, se realizó la Semana del Aneurisma de Aorta, que convoca a los pacientes para la realización de una ecografía abdominal para la detección de posibles aneurismas en la aorta.

El aneurisma es la dilatación anormal de una porción del vaso sanguíneo, es causa de muerte, según la OMS, del 1,3% de muertes de hombres de 65 a 85 años.

Debido a que esta afección no provoca sintomatología hasta que no genera ensanchamiento o filtración, el diagnóstico precoz es sumamente beneficioso, dado que la tasa por mortalidad de aneurisma roto es de alrededor del 80%.

La ecografía abdominal permite de manera certera, rápida y no invasiva, diagnosticar a pacientes asintomáticos. Siendo además un método, cuyo costo es relativamente bajo.

La prevención de patologías es beneficiosa para la población, como así también para los presupuestos asignados a la salud, debido a que siempre es más oneroso curar que prevenir.

Por las razones expuestas, solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto.

Not. ABEL E. BUIL
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.